

MINUTA
TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE
DOCUMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con cinco minutos del día veintinueve de mayo de dos mil veinticuatro, tuvo verificativo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), la cual se realizó vía remota a través de videoconferencia por la Plataforma Microsoft Teams, toda vez que se convocó en términos de lo establecido en los artículos 13, inciso A); 14; y 15 del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Operación y Funcionamiento del COTECIAD).

La Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica verificar el quórum requerido para sesionar.

La Secretaria Técnica informó que se recibió el oficio identificado con la clave IECM/SE/3464/2024, a través del cual la Secretaría Ejecutiva designó a la persona que fungirá como vocal ante el órgano colegiado.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidenta: Karina Salgado Lunar	Titular de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.
Secretaria Técnica: Norma Guadalupe González Almazán	Subdirectora de Archivos, adscrita a la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.
Vocales con derecho a voto:	
María Cristina Escobar Ávalos	Secretaría Administrativa.
Gabriela Martínez López	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
Marisela Contreras Tenorio	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.
Irma Virginia Ayala Cordero	Representante de las Direcciones Distritales.

Vocales:	
María Teresa Mares	Oficina de la Consejera Presidenta Patricia Avendaño Durán.
Cuitláhuac Villegas Solís	Oficina de la Consejera Electoral Erika Estrada Ruíz.
Karla Alejandra Hernández Estrada	Oficina de la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez.
Miroslava Elodia Equihua Aviña	Oficina de la Consejera Electoral Carolina Del Ángel Cruz.
Andrea Sánchez Ramírez	Oficina del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez.
Sandra Berenice Hernández Bocanegra	Oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.
Luz María Calderón Arvizu	Oficina del Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega.
Livia Liney Quiroa Sánchez	Secretaría Ejecutiva.
Gerardo Alejo Rodríguez	Contraloría Interna.
Gabriela Ortiz Platón	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.
Claudia Iveth Mendoza Hernández	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
Javier Alejandro Olvera Toxqui	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.
Beatriz Catalina Barrera Aguilar	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Rosalba Hernández Chávez	Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Verificado el *quórum* requerido para sesionar, la Presidencia del Comité, con fundamento en el artículo 16 del Reglamento de Operación y Funcionamiento del COTECIAD, declaró el inicio de la sesión y solicitó a la Secretaria Técnica sometiera a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día:

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 28 de marzo de 2024.**
- 2. Presentación del Seguimiento a los Acuerdos aprobados y Compromisos emitidos por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de marzo de 2024.**
- 3. Presentación del proyecto de modificaciones al Manual de Organización y Procedimientos de los Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y de la instrumentación archivística siguiente.**
 - a) Cuadro General de Clasificación;**
 - b) Formatos de los Inventarios documentales: Archivos de Trámite, Concentración e Histórico; Transferencias Primaria y Secundaria; y Baja Documental;**
 - c) Formatos de la Guía de Archivo Documental de las áreas y órganos desconcentrados, y Guía General de Fondos del Archivo Histórico;**
 - d) Formato del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados;**
 - e) Formato del Calendario de Caducidades del Archivo de Concentración;**
 - f) Formatos de los Controles de Conservación y Restauración, y del Préstamo Documental.**
 - g) Tabla de Determinantes de Oficina;**
 - h) Fichas Técnicas y Notas de Valoración Documental;**
 - i) Mapa de Ordenación Topográfica del Archivo General; y**
 - j) Carátula de Expedientes.**
- 4. Presentación del Segundo Informe Bimestral de cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2024 del Instituto Electoral de la Ciudad de México.**
- 5. Presentación del Informe de Avance de las actividades relativas a la digitalización de la documentación histórica, conforme al Programa de Digitalización Documental del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con corte al 17 de mayo de 2024.**
- 6. Asuntos Generales.**

Antes de someter a consideración de los integrantes del Comité, la Presidencia solicitó a la Secretaría Técnica, explicara sobre la forma en que se convocó a la sesión.

La Secretaría Técnica informó que, debido a fallas técnicas con el Sistema para Convocar con los Documentos (SICODOC), se convocó por correo electrónico, a través de la cuenta de administracion.archivos@iecm.mx como una alternativa en lo que se restauraba dicho sistema.

La Vocal de la Secretaría Administrativa solicitó se confirmará el asunto identificado en el Punto número 5 del Orden del Día. Por lo que la Secretaría Técnica confirmó la fecha de corte del Informe de Avance las actividades relativas a la digitalización documental, conforme al alcance del Orden del Día con que se convocó.

Al no haber más comentarios, la Presidencia del Comité solicitó a la Secretaría Técnica sometiera a consideración de las personas integrantes, de forma conjunta, el Proyecto del Orden del Día y la dispensa de la lectura de los documentos, ya que fueron previamente circulados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 del Reglamento de Operación y Funcionamiento del COTECIAD; siendo aprobados por unanimidad de votos, por lo que se procedió al desahogo del Orden del Día de la manera siguiente:

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 28 de marzo de 2024.**

La Presidencia del Comité sometió a consideración de las personas integrantes el proyecto de la Minuta.

Al no haber intervenciones, la Presidenta del Comité solicitó tomar la votación nominal; aprobándose por unanimidad de votos:

ACUERDO: COTECIAD-06-2024. Se aprueba la **Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria**, celebrada **28 de marzo de 2024**.

Una vez aprobada la minuta, la Presidencia instruyó a la Secretaria Técnica que remitiera copia a la Presidencia del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México y realizara los trámites para su publicación en el Portal de Transparencia. Enseguida, solicitó diera cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

2. Presentación del Seguimiento a los Acuerdos aprobados y Compromisos emitidos por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de marzo de 2024.

En uso de la voz, la Presidencia del Comité sometió a consideración de las personas integrantes, el Seguimiento de los Acuerdos aprobados y Compromisos emitidos.

La Secretaria Técnica del Comité informó de la recepción de observaciones por parte de la oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy; las cuales fueron remitidas, previamente, a los integrantes del COTECIAD.

Al no haber más comentarios, la Presidenta dio por presentado el Seguimiento de Acuerdos aprobados y Compromisos, solicitando a la Secretaria Técnica integrara las observaciones al documento final. Enseguida, solicitó diera cuenta del siguiente punto en el Orden del Día.

3. Presentación del proyecto de modificaciones al Manual de Organización y Procedimientos de los Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y de la instrumentación archivística siguiente:

- a) Cuadro General de Clasificación;
- b) Formatos de los Inventarios documentales: Archivos de Trámite, Concentración e Histórico; Transferencias Primaria y Secundaria; y Baja Documental;
- c) Formatos de la Guía de Archivo Documental de las áreas y órganos desconcentrados, y Guía General de Fondos del Archivo Histórico;
- d) Formato del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados;
- e) Formato del Calendario de Caducidades del Archivo de Concentración;
- f) Formatos de los Controles de Conservación y Restauración, y del Préstamo Documental;
- g) Tabla de Determinantes de Oficina;

- h)** Fichas Técnicas y Notas de Valoración Documental;
- i)** Mapa de Ordenación Topográfica del Archivo General; y
- j)** Carátula de Expedientes.

En uso de la voz, la Presidenta solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta del contenido de este punto.

Acto seguido, la Secretaria Técnica señaló que las modificaciones al Manual de Organización y Procedimientos de los Archivos y de la instrumentación archivística presentadas, atendían a la necesidad de actualizar las políticas y los procedimientos contenidos en dicho Manual, para el debido tratamiento y disposición de los archivos documentales, y con la aplicación de la instrumentación técnica; asimismo, indicó que se consideraba oportuna la intervención del Grupo de Valoración Documental, a efecto de que se analizara y actualizara cada uno de los procedimientos e instrumentos archivísticos, a partir de las disposiciones normativas aplicables y con base en los criterios de valoración documental; por lo que se proponía llevar a cabo las reuniones de trabajo necesarias con el Grupo de Valoración y, una vez examinada la instrumentación técnica normativa, fuera presentada ante el Comité para su aprobación.

La Presidencia del Comité puso a consideración los instrumentos presentados, aclarando que se convocaría al Grupo de Valoración Documental, a efecto de discutir y analizar a fondo las dudas, comentarios o aportaciones que se recibieran.

La Secretaria Técnica del Comité informó de la recepción de observaciones por parte de las oficinas del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, la Contraloría Interna y de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística; las cuales fueron remitidas, previamente, a los integrantes del COTECIAD.

Al no haber comentarios, la Presidenta del Comité dio por presentado el proyecto de modificaciones al Manual de Organización y Procedimientos de los Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y a la instrumentación archivística, con las observaciones presentadas y, solicitó a la Secretaria Técnica realizar las acciones correspondientes para convocar al Grupo de Valoración Documental.

Acto seguido, solicitó se diera cuenta del siguiente punto en el Orden del Día.

4. Presentación del Segundo Informe Bimestral de cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2024 del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

La Presidenta del Comité sometió a consideración de las personas integrantes del mismo, el Informe de mérito.

La Secretaria Técnica informó sobre las observaciones de la oficina del Consejero Electoral, Bernardo Valle Monroy; las cuales fueron remitidas, previamente, a los integrantes del Comité.

Al no haber más intervenciones, la Presidenta del Comité dio por presentado el Segundo Informe Bimestral e instruyó a la Secretaria Técnica integrara las observaciones recibidas al documento final, así como realizara las gestiones necesarias a efecto de que el Comité de Transparencia del Instituto Electoral, conociera del mismo, además de que fuera publicado en el Portal de Transparencia.

Acto seguido, solicitó se diera cuenta del siguiente punto en el Orden del Día.

5. Presentación del Informe de Avance de las actividades relativas a la digitalización de la documentación histórica, conforme al Programa de Digitalización Documental del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con corte al 17 de mayo de 2024.

En uso de la voz, la Presidenta solicitó a la Secretaria Técnica diera cuenta del contenido del Informe.

Acto seguido, la Secretaria Técnica señaló que el informe de avance daba cuenta de las actividades realizadas durante el año conforme al *Programa de Digitalización Documental*, y que hasta el 17 de mayo se había logrado un total de 149 expedientes digitalizados de los Procesos Electorales 2015 y 2018, y de los Procedimientos de Participación Ciudadana de 1999, correspondientes a los Comités Vecinales y del Plebiscito 2002, contenidos en 143

cajas de archivo; lo que representaba el 100% de avance de lo programado al mes de mayo del año en curso, conforme al Cronograma de trabajo de Digitalización 2024, presentado en la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2023. Asimismo, señaló que, a pesar de la diversidad de actividades desarrolladas en el Archivo General, se tenía un porcentaje de avance total del Cronograma 2024, equivalente al 35%, por lo que se continuaría con los trabajos para el logro de las metas programadas y, con ello, asegurar la conservación permanente y preservación de las características esenciales del patrimonio documental del Instituto Electoral.

Acto seguido, la Presidencia del Comité puso a consideración de las personas integrantes el informe de avance y al no haber más comentarios, los integrantes del COTECIAD tuvieron por presentado el informe y la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica realizar las gestiones necesarias para su publicación en el Portal de Transparencia. Enseguida, solicitó diera cuenta del siguiente punto en el Orden del Día.

6. Asuntos Generales.

La Presidenta del Comité consultó si alguna de las personas integrantes del Comité deseaba incluir algún asunto para tratar en la sesión.

Al no haber intervenciones, dio por desahogado el punto y consultó a la Secretaria Técnica si existía algún otro asunto pendiente, quien informó que todos habían sido desahogados.

Por lo que, agotados los puntos listados en el Orden del Día, siendo las diecisiete horas con veintinueve minutos, del veintinueve de mayo de dos mil veinticuatro, se dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Firman al margen y al calce, la Presidenta y la Secretaria Técnica del Comité.

Lic. Karina Salgado Lunar

Presidenta del Comité Técnico Interno de
Administración de Documentos del Instituto
Electoral de la Ciudad de México

Lic. Norma Guadalupe González Almazán

Secretaria Técnica del Comité Técnico Interno
de Administración de Documentos del Instituto
Electoral de la Ciudad de México

HOJA DE FIRMAS